

VISTOS:

El procedimiento de adquisiciones a través del portal mercado público, la ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios de 30 de julio de 2003, lo señalado en el Decreto N° 250 de fecha 09 de marzo de 2003 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; la bases administrativas de la adquisición ID 515568-26-LE14, publicadas en el portal de compras y contratación pública, el acta de apertura electrónica de las ofertas de dicha licitación, de fecha 7 de julio de 2014, el Informe de Adjudicación de Licitación Pública **"REMODELACIÓN OFICINA Y RECEPCIÓN, COLEGIO ALCAZAR"**, acompañada mediante Memorándum 36/2014 de 21 de julio de 2014, de la Dirección de Administración y Finanzas.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, la Corporación de Educación de Maipú publicó en el Portal de Compras y Contratación Públicas la licitación ID 515568-26-LE14, denominada **"REMODELACIÓN OFICINA Y RECEPCIÓN, COLEGIO ALCAZAR"**, para la remodelación de oficinas y recepción en colegio Alcázar, según las especificaciones técnicas.
- 2) Que de acuerdo a lo señalado en el Acta de Apertura electrónica señalada en los vistos, se presentaron los siguientes oferentes, cuyas ofertas fueron aceptadas para ser evaluadas: JOSE MANUEL HERRERA SANCHEZ; INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN MMC LIMITADA y TECNICAS DE CONTROL LASER ELECTRIC LIMITADA.
- 3) Que mediante Memorándum 36/2014 de 21 de julio de 2014, la Dirección de Administración y Finanzas, acompaña Informe de Adjudicación de licitación pública, cuya resolución del proceso de evaluación propone adjudicar al oferente" JOSE MANUEL HERRERA SANCHEZ ", **RUT: 13.598.635-6**, quien cumple con los requisitos establecidos en las Especificaciones técnicas y administrativas del llamado.

RESUELVO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE**, la Propuesta Pública ID 515568-26-LE14, denominada "**REMODELACIÓN OFICINA Y RECEPCIÓN, COLEGIO ALCAZAR**", al oferente "**JOSE MANUEL HERRERA SANCHEZ**", RUT: 13.598.635-6, domiciliado en Punta Dillón N° 3853, comuna de Puente Alto, por un valor total de **\$12.501.616.-**.(doce millones quinientos un mil seiscientos dieciséis pesos), I.V.A. incluido.
- 2.- Déjese establecido que el objeto del contrato que por esta Licitación Pública se encarga al proponente "**JOSE MANUEL HERRERA SANCHEZ**", RUT: 13.598.635-6, son los señalados en las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y en la Oferta del contratista adjudicado.
- 3.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL

CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU



JFF
Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Dirección Jurídica y de Control
- Archivo Gerencia